

CUBA NECESITA CAMBIOS, PERO QUE NOS HAGAN AVANZAR Y NO RETROCEDER

Camila Piñeiro Harnecker

Espacio Laical no. 4

Finalmente tengo la oportunidad y el ánimo de responder a un comentario publicado en Espacio Laical (no. 2 de 2008) sobre una opinión que escribí titulada “El socialismo requiere la solidaridad y esta no se construye apelando al egoísmo” que fue publicada en el número 52 de la revista *Temas*. El trabajo surgió en reacción a planteamientos de Aurelio Alonso en una entrevista (*Progreso Semanal*, 7 de octubre de 2007). Aurelio es una persona a quién estimo mucho y sé que estamos de acuerdo en lo esencial, pero me pareció importante iniciar un debate sobre los objetivos que deberán guiar los cambios que realicemos en nuestro país y los medios para lograrlos. Cuando leí lo que escribió Juan Valdés Paz en respuesta a nuestro intercambio, también publicado en ese número de *Temas*, pensé que había logrado comunicarme suficientemente bien; con la excepción del tan complicado tema sobre el rol del mercado y la planificación en la construcción socialista. Dado que coincidía en casi todo con Juan Valdés Paz, no me pareció necesario responder.

Posteriormente, he intentado organizar intercambios sobre estos temas relacionados con la construcción socialista en varios espacios más y menos académicos, porque me parece crucial para el futuro de nuestro país que entablemos un debate constructivo que contribuya a aclarar algunos vacíos de conocimientos y confusiones—de los que no me exceptúo, por supuesto—que nos lleven a proponer o apoyar cambios que no son los más apropiados para resolver nuestros problemas, y a la larga resulten en la restauración capitalista o a que continuemos zigzagueando sin tener claro el horizonte hacia donde queremos dirigirnos ni los caminos que nos llevan a él.

Por este motivo, me decido a retomar el debate público, y a correr el riesgo de ser malinterpretada nuevamente. De hecho, el comentario publicado en *Espacio Laical* evidencia un problema comunicacional tanto de mi parte como del receptor, motivado quizás por una lectura superficial y prejuiciada de las ideas que entonces planteé y aún mantengo. Aunque es sin dudas relevante saber la experiencia de vida de los que defienden una posición, me parece innecesario e incluso contraproducente—si el objetivo es realmente debatir constructivamente—adjetivar a las personas que intervienen en un intercambio de ideas. Por tanto, sin personalizar el debate, intentaré explicar mejor lo que quise decir y lo que pensamos varios, tanto de mi generación como de otras, que estamos preocupados por el futuro de nuestra patria no por empecinamientos ideológicos sino por una preocupación genuina por las condiciones que marcarán la vida de las cubanas y cubanos, y las repercusiones que lo que hagamos tendrá para otros pueblos del mundo.

Sin dudas, reitero nuevamente lo que es obvio para cualquier conocedor de la realidad cubana: que debemos cambiar incontables aspectos estructurales de la organización de nuestra sociedad en todas las esferas de la vida económica, política, jurídica, comunicación, etc. Debemos romper la inercia de tantos años sin afrontar las causas de fondo de los graves problemas que nos desgastan y degradan, y provocan un generalizado y justificado descontento.

Sin embargo, es importante percatarnos de algo tan simple como que cualquier cambio no necesariamente nos permitirá solucionar los problemas y avanzar hacia donde

queremos. Puesto que somos seres con la capacidad de pensar y de ser sensibles ante el hecho de que las consecuencias negativas de medidas erradas caerán sobre las personas más vulnerables y que más se han sacrificado por un futuro mejor para todos nosotros, me parece que es importante tratar de hacerlo lo mejor posible. Debemos evitar también que demos al traste con los logros alcanzados hasta ahora, sobre todo las actitudes humanas que nos caracterizan.

Lo que en realidad propongo son cambios *radicales*, lo que no implica extremismo sino el reconocimiento de que es necesario ir a las raíces o causas de fondo de los problemas que nos asechan para realmente solucionarlos. Por ejemplo, en lugar de descentralización de la gestión empresarial y de gobierno, propongo su democratización, que es ir más allá. La democratización implícitamente incluye la descentralización, pues democratizar significa que las personas puedan participar en la toma de decisiones sobre aquellos asuntos que afectan sus vidas, en su implementación y control; y hay innumerables decisiones que afectan fundamentalmente a un colectivo de trabajadores o una comunidad específica y por tanto son ellos los que—teniendo en cuenta intereses sociales más amplios—deben tomarlas descentralizadamente. De lo que se trata es que el poder de tomar decisiones, de gestionar, no quede en manos de los consejos de dirección de las empresas o gobiernos locales, sino de los propios trabajadores y ciudadanos.

Si promovemos una descentralización que no sea democrática, la gestión de esos espacios descentralizados, y por tanto con mayor autonomía, va a estar guiada por los intereses individuales de los administradores y no necesariamente por los de los colectivos que ellos deben representar. La expansión de la corrupción de administradores estatales que ha tenido lugar a partir de las reformas de los años noventa, no se debe sólo a que ellos no puedan satisfacer sus necesidades con sus salarios, sino también que ni los trabajadores ni los ciudadanos tenían los medios ni la motivación para controlarles su gestión. Además, la gestión democrática es imprescindible para que las personas puedan desarrollarse plenamente no sólo satisfaciendo sus necesidades espirituales, sino también teniendo mayor control sobre las condiciones que le permitirán satisfacer sus necesidades materiales tanto individuales como colectivas (compartidas con sus comunidades o colectivos de trabajo, residencia, y otras actividades sociales).

También se me tilda de conservadora o ingenua porque alerto sobre la importancia de tener en cuenta que los intereses de los seres humanos no se reducen a los materiales individuales. Sin embargo, lo que propongo es, en lugar de crear un sistema de incentivos que se concentre en los intereses materiales individuales—como se propone cuando se llama a “permitir que la gente haga dinero”— que creemos un sistema de incentivos que tenga en cuenta que las personas tienen *además* intereses materiales colectivos y sociales que no pueden ser satisfechos de manera individual; así como los intereses espirituales.

Para evitar confusiones, es importante mencionar que los intereses o necesidades espirituales de las personas no se satisfacen solo con reconocimiento social o los llamados “incentivos morales”, que en pocas ocasiones han logrado verdaderamente concretarse como muestras de reconocimiento social debido a su carácter meramente formal en lugar de ser fruto de una evaluación colectiva y realmente exigente. El reconocimiento social es importante y justo, pero las necesidades espirituales de las personas también requieren de oportunidades de realización personal, profesional y

humana; y están estrechamente relacionados con las experiencias cotidianas de las personas en su interacción con otros seres humanos.

Todos estos intereses, materiales y espirituales, individuales, colectivos y sociales, deben ser tenidos en cuenta a la hora de organizar nuestras instituciones, sobre todo si estamos interesados en promover el desarrollo humano pleno o integral, es decir, uno que tenga en cuenta todas estas dimensiones de la individualidad humana. Éste, como dije entonces, es el horizonte al que apuntan las ideas socialistas que no reniegan de su esencia humanista. Alertar sobre la importancia de tener en cuenta los otros intereses que mueven a los seres humanos además de los materiales individuales, no es ignorar la irrefutable importancia de éstos, sino promover un entendimiento más complejo de la naturaleza y el comportamiento humano.

Lo que motivó mi comentario fue precisamente que Aurelio Alonso en su entrevista pareció sugerir la utilización del incentivo material individual como palanca o motor de la actividad económica. Y es que cuando el foco de la actividad humana está en “el hacer dinero” o “enriquecerse”, como dirían los soviéticos defensores del cálculo económico y los dirigentes chinos para justificar sus reformas pro-capitalistas, se ha perdido de vista la esencia de la construcción socialista. Insisto que no vamos a llegar al mismo lugar, como sociedad, si nuestro objetivo, en lugar del desarrollo humano pleno, es satisfacer necesidades materiales.

Por supuesto que sí estoy de acuerdo que los incentivos materiales individuales son necesarios para motivar a las personas a aumentar su productividad y calidad de su trabajo. Más aún, es injusto que los que no se esfuerzan o no cumplen con sus responsabilidades reciban los mismos ingresos que los que sí lo hacen. Pero la motivación de las personas involucradas en una construcción socialista no se puede reducir a sus ingresos individuales. La lógica de la maximización de la ganancia o beneficio individual, motor del capitalismo, ha probado ser incapaz de solucionar problemas relacionados incluso con la satisfacción de necesidades materiales de consumo básico; así como producir el empobrecimiento espiritual de las personas.

Como dije entonces, la causa de fondo de la baja motivación de la mayoría de los trabajadores cubanos no se reduce a que sus salarios no alcancen a satisfacer sus necesidades básicas o al tamaño de los ingresos adicionales que reciben, sino también a que no pueden participar en la gestión de sus empresas. Esto ha quedado evidenciado en los escasos resultados de la introducción de los pagos por resultados (resolución 9 del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social), pues ello no vino acompañado de otras resoluciones que le otorgaran a las empresas estatales las facultades que ellas requieren para realizar una gestión efectiva, así como para dar una participación real a los trabajadores en su gestión. Así, tanto trabajadores como directivos entrevistados plantean estar aún más desmotivados porque no es justo que sus ingresos dependan de acciones sobre las cuáles realmente no tienen control pues dependen de sus organismos superiores.

Los directivos y trabajadores estarán realmente motivados cuando puedan gestionar democráticamente sus empresas y una de las tantas decisiones gerenciales que tomen sea cómo distribuir las utilidades netas entre ellos; después del pago de impuestos y otros compromisos financieros, así como asegurar su capital de trabajo, fondo de inversiones y reservas. Solo en una situación como ésta los trabajadores estarán realmente motivados a esforzarse a su nivel óptimo y velar porque sus demás compañeros de trabajo hagan lo mismo, porque el interés individual se funde con el

interés colectivo de que la empresa alcance los mejores resultados posibles. Es decir, no es necesario escoger entre incentivos materiales individuales e incentivos espirituales, sino que es posible hacerlo simultáneamente si democratizamos la gestión de las empresas.

Mi reacción también estuvo motivada porque Aurelio Alonso pareció sugerir—aunque en otros trabajos aclara su preferencia por la gestión empresarial democrática—que las empresas privadas no simples (es decir, las capitalistas, las que contratan fuerza de trabajo permanentemente) son una mejor opción que las empresas gestionadas democráticamente como las cooperativas. También porque—como muchos—no apuntó a la posibilidad de combinar las relaciones de mercado y la planificación en una nueva síntesis.

Como explico en un trabajo aún inédito y cuya síntesis fue publicada en *Rebelión.org* bajo el título "[Riesgos de la expansión de empresas no estatales en la economía cubana y recomendaciones para evitarlos](#)", promover las pequeñas empresas capitalistas y las relaciones mercantiles en Cuba sería un retroceso en los niveles de justicia social alcanzados por nuestro país y no contribuirá necesariamente a satisfacer nuestras necesidades materiales, mucho menos espirituales. Aclaro para los que leen superficialmente, que estar en contra de que se *promuevan* las empresas capitalistas y las relaciones mercantiles en nuestro país, no quiere decir que no reconozca que es conveniente legalizar y regular lo que ya hace rato se viene haciendo en nuestro país ilegalmente. De hecho, es imposible prohibir que las personas organicen su actividad económica de manera que busquen maximizar sus intereses individuales sea mediante la contratación del trabajo de otras personas como subordinados sin derecho a participar en la gestión (trabajo asalariado), o la compraventa que no tiene en cuenta intereses sociales (relaciones mercantiles).

Lo que propongo es que ambos se legalicen y regulen estrictamente, pero que a la misma vez sí se promueva, mediante créditos y otras ayudas estatales, la gestión democrática de las empresas, estatales y no (cooperativas y otras formas de autogestión en pequeñas y medianas empresas), y las relaciones de intercambio horizontales que responden a intereses sociales. Si entendemos al "mercado" o las relaciones mercantiles simplemente como relaciones de intercambio horizontal, que no necesariamente están guiadas por la lógica del beneficio individual estrecho, nuestras diferencias no son tan grandes. Lo que sí me parece importante reconocer es que para que las relaciones de intercambio horizontales internalicen el interés social es imprescindible primero que todo identificar esos intereses sociales mediante mecanismos de planificación democrática; para lo cual evidentemente es también imprescindible democratizar nuestro sistema político de manera que los gobiernos locales tengan las facultades que requieren para que su gestión pública sea realmente democrática y efectiva.

Por supuesto que todo análisis sobre los cambios que debemos realizar para solucionar los problemas actuales y avanzar hacia la construcción socialista (que no es más que avanzar hacia una sociedad realmente justa) debe tener en cuenta las condiciones objetivas (capacidades productivas, distribución del poder económico, inserción internacional, etc.) y subjetivas (nivel de educación, conciencia política, solidaridad, etc.) en que nuestra sociedad se encuentre. Pero no debemos caer en el error de que, al diferenciar entre las metas a corto plazo—dadas por las limitaciones que imponen las condiciones existentes—y las metas a largo plazo, nos alejemos de las últimas. Las

metas a corto plazo deben apuntar a lograr las condiciones necesarias para alcanzar las metas a largo plazo; y no, como algunos proponen, que nos alejen de ellas.

Además, ¿dónde está la metodología marxista cuando se repite que hay que alcanzar un alto desarrollo de las fuerzas productivas antes de poder construir el socialismo, y no se percibe que las tecnologías de lo que entonces era el mundo desarrollado donde según Marx existían condiciones objetivas para la construcción socialista se encuentran hoy superadas con creces en países de bajos niveles de desarrollo relativo? ¿Se ha comprendido realmente a Marx cuando se reducen las “fuerzas productivas” a las tecnologías, olvidando que según Marx son los hombres y mujeres los que constituyen la fuerza productiva más importante?

No es ocioso aclarar que la “abundancia” que Marx previó que caracterizaría a la sociedad de justicia plena (llámesele “comunismo” o “socialismo”) no es precisamente la abundancia en el sentido de tener todas las necesidades materiales satisfechas sino en el sentido de contar con las condiciones para que las personas puedan satisfacer plenamente sus necesidades materiales y espirituales de desarrollo humano. Aquellos que hoy intentan seducirnos con la promesa de abundancia material, no nos advierten que en el camino hacia esa supuesta abundancia—mediante los incentivos materiales—dejaremos a muchos de nosotros atrás, es decir, que será sólo una abundancia para unos pocos. Además, esos pocos habrán dejado su esencia humana en el camino. Los que proponen apelar al interés individual estrecho no reconocen la naturaleza social de la individualidad humana, y por tanto, su necesidad de internalizar los intereses de otros.

Precisamente porque tengo en cuenta las condiciones objetivas y subjetivas actuales de Cuba, me parece desacertado promover la empresa capitalista y las relaciones mercantiles. Si fuera otro país marcado por el monopolio privado o con un bajo nivel de educación y solidaridad, quizás sería bueno promover las empresas capitalistas en la misma medida que las autogestionadas. Pero como en Cuba la mayor parte de los medios de producción ya fueron desprivatizados, y las personas tienen niveles de educación y solidaridad relativamente altos, y es además una sociedad bastante organizada, me parece un error promover las empresas capitalistas y las relaciones mercantiles cuando hay condiciones para—sin prohibir a estas últimas—promover las empresas autogestionarias, la autogestión pública (municipal, provincial, nacional) y las relaciones de intercambio socializadas.

Entiendo a las personas que han vivido mucho tiempo en nuestro país y ya están, con razón, decepcionados con este intento de construir una sociedad más justa. Entiendo que estén cansados de un “socialismo” que promete un futuro mejor pero hace la vida cotidiana una frustrante odisea. Pero no entiendo que identifiquen en los errores cometidos en Cuba y en otros intentos de construcción socialista como la prueba irrefutable de la infactibilidad de una sociedad superior al capitalismo; llámese socialista o como quiera llamársele.

Cuando alerto que es importante cómo organizamos nuestra economía, a nivel de empresa, de comunidad y de la sociedad, es precisamente porque entiendo la esencia de la doctrina marxista que plantea que son las relaciones sociales de producción (entendiendo a la producción como todo el ciclo producción-distribución-intercambio-consumo) las que determinan el edificio institucional de una sociedad (o modo de producción, en las palabras de Marx), al que responden, en última instancia, los comportamientos humanos. Precisamente por ello, es que defiendo que si

pretendemos construir una sociedad donde todos podamos desarrollarnos plenamente como seres humanos debemos organizar nuestras empresas y gobiernos locales, y todos los espacios de actividad social de manera que las relaciones sociales sean de asociación y cooperación y no de subordinación y competencia.

Lo que he explicado en varios trabajos donde analizo la relación entre la práctica democrática y el desarrollo de la solidaridad por las personas involucradas en esas experiencias (en particular un grupo de cooperativas venezolanas; ver *Temas* no. 50-51 y 54) es que la solidaridad no se promueve efectivamente con la educación formal, arengas o ni siquiera el ejemplo de los líderes, sino organizando las instituciones sociales de manera que la práctica cotidiana de las personas (o, en lenguaje marxista, las relaciones sociales que se establezcan) promuevan esos valores. Es justamente por ello que intento alertar que si promovemos la contratación de fuerza de trabajo y el intercambio mediante relaciones mercantiles, en lugar de la gestión democrática de nuestras empresas y relaciones de intercambio guiadas por el interés social definido mediante la planificación democrática, estaremos atentando, como lo hemos venido haciendo, contra los niveles de justicia, dignidad y solidaridad alcanzados en nuestro país.

Repito una vez más: ¡No tengamos miedo a que los cubanos administremos democráticamente nuestras empresas y gobiernos locales, y eventualmente nuestra economía y sociedad! Temamos y desconfiemos de los “cansados” que nos dicen que todas las soluciones pasan por el interés individual estrecho y que sólo unas élites son capaces de administrar efectivamente, porque estas dos falacias son precisamente las que históricamente han justificado la injusticia.

*Piñeiro Harnecker, Camila. Ciudad de La Habana, 1979. Máster en Desarrollo sustentable de la Universidad de Berkeley, California. Profesora e investigadora del Centro de Estudios de la Economía Cubana, de la Universidad de La Habana. Ha publicado artículos en libros y revistas de Cuba, Venezuela, Reino Unido, Canadá y EE.UU.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso de la autora mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.